

Acciones RBC- Soledad Social

Mayo de 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

BOGOTÁ



RBC Y MAS BIENESTAR PARA LA PERSONA CUIDADORA

ACCIÓN 1. RBC

Dirigida a personas con discapacidad o limitación funcional y su familia

1. Reconocimiento integral – Terapeuta



- Valoración inicial de la persona con discapacidad o limitación funcional, familia y cuidador/a.
- Aplicación de WHODAS, Barthel y Zarit.
- Identificación de riesgos, barreras y redes de apoyo.
- Construcción del Plan de Bienestar Familiar.

1. Implementación del Plan – Terapeuta



- Acompañamiento a la implementación del plan.
- Fortalecimiento de hábitos, rutinas, roles de cuidado, autocuidado, ajustes razonables, inclusión y manejo emocional familiar.

3. Seguimiento remoto – Terapeuta



- Seguimiento telefónico o virtual entre momentos 1-2 o 2-3.
- Verificación de avances, dificultades y adherencia al plan.
- Orientación educativa y activación de rutas o redes de apoyo.

4. Cierre – Terapeuta



- Evaluación de logros y cumplimiento del plan.
- Aplicación de instrumentos de cierre (WHODAS, Barthel y Zarit).
- Recomendaciones y continuidad de cuidado.



Si existe sobrecarga del cuidador, se activa la continuidad con MAS Bienestar para la Persona Cuidadora.

ACCIÓN 2. MAS BIENESTAR PARA LA PERSONA CUIDADORA

Se activa cuando hay sobrecarga del cuidador



RBC CON SOBRECARGA DEL CUIDADOR

Se activa continuidad con MAS Bienestar para la Persona Cuidadora, incorporando relevo, apoyo emocional y fortalecimiento del cuidado.



Auxiliar de cuidado – MAS Bienestar

- Realiza relevo temporal del cuidado.
- Apoyo en actividades básicas, movilidad, acompañamiento y monitoreo básico de salud.
- Favorece el descanso y bienestar de la persona cuidadora.



Psicología – EP+

- Valoración emocional.
- Aplicación de Zung y Hamilton.
- Fortalecimiento de afrontamiento, manejo emocional y redes de apoyo.
- Seguimiento terapéutico breve.



Agente de cambio

- Gestión comunitaria e intersectorial para vinculación a ofertas locales, distritales y redes comunitarias.
- Educación en derechos, fortalecimiento de redes, acceso a servicios, participación social, autocuidado y promoción de autonomía e inclusión.



Gestión territorial RBC – Agente de Cambio

- Gestión comunitaria e intersectorial para vinculación a ofertas locales, distritales y redes comunitarias.
- Registro mediante bitácoras y GTAPS.



Acompañamiento familiar – Agente de Cambio

- Educación en derechos, fortalecimiento de redes, acceso a servicios, participación social, autocuidado y promoción de autonomía e inclusión.



RBC SIN SOBRECARGA DEL CUIDADOR

Intervención centrada en autonomía, funcionalidad, inclusión y fortalecimiento familiar.



RBC CON SOBRECARGA DEL CUIDADOR

Se activa continuidad con MAS Bienestar para la Persona Cuidadora, incorporando relevo, apoyo emocional y fortalecimiento del cuidado.



TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA

Hasta 4 meses

La permanencia familiar en la estrategia podrá ampliarse únicamente por justificación técnica en comité de cuidado.



SECRETARÍA DE
SALUD



MAS COMPAÑÍA, MAS BIENESTAR



Objetivo: Disminuir la soledad social y mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante un acompañamiento integral, humano y articulado.



MOMENTO 1



Identificación y priorización

- Se identifican personas mayores con riesgo de soledad social.
- Se verifican criterios de inclusión y priorización según nivel de vulnerabilidad.

MOMENTO 2



Valoración integral inicial

- Trabajo Social realiza entrevista social y aplica la **Escala de Soledad Social (ESS)** para identificar riesgo en las dimensiones emocional, relacional y colectiva.
- Se identifican redes de apoyo, participación comunitaria y necesidades en salud.

MOMENTO 3



Concertación del Plan de Bienestar

- Se construye el Plan de Bienestar junto con la persona mayor y su familia (si aplica).
- Se definen metas, actividades, fortalecimiento de redes y articulaciones comunitarias e intersectoriales.

MOMENTO 4



Implementación del acompañamiento y seguimiento del plan

- **Auxiliar de Cuidado** realiza 4 sesiones domiciliarias.
- Fortalece habilidades sociales, autoestima, participación comunitaria, estimulación cognitiva y acceso a servicios de salud y sociales.
- Promueve actividades recreativas, culturales y físicas, y el vínculo con redes y oferta institucional.
- Trabajo Social realiza seguimiento intermedio al proceso.
- Se revisa adherencia, motivación, participación y posibles barreras.
- Se ajusta el Plan de Bienestar según necesidades identificadas.

MOMENTO 5



Cierre y evaluación final

- Se realiza valoración final y se reaplica la **Escala de Soledad Social (ESS)**.
- Se evalúan cambios en la percepción de soledad, redes de apoyo y bienestar.
- Se generan recomendaciones y, si se requiere, remisión a otras estrategias.



¿QUIÉNES ACOMPAÑAN?

Trabajo Social: lidera la valoración, planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

Auxiliar de Cuidado: brinda acompañamiento integral en el hogar, fortalece habilidades y promueve participación y bienestar.



ENFOQUE DEL ACOMPAÑAMIENTO

Se aborda la soledad en sus dimensiones emocional, relacional y colectiva, con enfoque diferencial, territorial, de género e intergeneracional.



DURACIÓN DEL PROCESO

Máximo 3 meses

La duración puede variar según el nivel de riesgo, las necesidades y los avances de la persona mayor.



Este acompañamiento se realiza en el marco de los Equipos MAS Bienestar en Tu Hogar, articulando recursos comunitarios, sociales, sanitarios e intersectoriales.



SECRETARÍA DE
SALUD





Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

